



Resolución No. 002-CEC-2020

Orlando Núñez Acurio
Concejal Metropolitano

Brith Vaca
Concejala Metropolitana

Juan Manuel Carrión
Concejal Metropolitano

Diego Jara Calvache
Secretario de Cultura

Dunker Morales
Procurador Metropolitano

Raúl Codena Valdiviezo
Director del Instituto Metropolitano de Patrimonio

Estefanía Grunauer Reinoso
Agencia Metropolitana de Control

Javier Cevallos Perugachi
Comité de Gestión de Artes Escénicas
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en sesión No. 025 - ordinaria efectuada el día 06 de abril de 2020, en referencia al tratamiento del segundo punto del orden del día; **Resolvió:** convocar a una mesa de trabajo para el día 07 de abril de 2020, a las 10h00, a fin de analizar la propuesta de Resolución para la generación de un plan emergente al sector de trabajadores del arte por efectos de la pandemia, con la participación de la Secretaría de Cultura, Concejales miembros de la Comisión de Educación y Cultura y sus delegados, Procuraduría Metropolitana, Instituto Metropolitano de Patrimonio, un delegado de la Agencia Metropolitana de Control, con capacidad de toma de decisión, así como a los representantes del sector cultural y artístico.

Atentamente,

Sr. Orlando Núñez Acurio
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura en sesión realizada el lunes 06 de abril de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2020-04-06	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020-04-06	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Educación y Cultura.

Ejemplar 3: Archivo.

CC: Presidente de la Comisión de Educación y Cultura